Opinión

LA TRIBUNA

La lucha contra el absentismo escolar

Manuel Ángel Río Ruiz

Profesor de Sociología de la Educación en la Universidad de Sevilla

A implantación de la Logse ha venido acompañada de una creciente problematización social del absentismo escolar. El aumento de los años de escolaridad obligatoria ha generado, de forma previsible, un aumento de los abandonos escolares tempranos. El absentismo constituiría una problemática a situar, por tanto, en un continuum entre las ausencias escolares y las rupturas definitivas de estos jóvenes con los frágiles vínculos que mantenían con el sistema educativo.

En 1998, como indicaba la Oficina del Defensor del Pueblo, carecía Andalucía de una normativa específica para definir y tratar el absentismo. Esta situación empieza a cambiar en 2001, con el primer Decreto de un serial normativo que ha ido mejorando los criterios de identificación y registro del problema, así como la coordinación en su abordaje. Sin embargo, la lucha contra el absentismo escolar en nuestra tierra presenta aún déficits que todos debiéramos empeñarnos en subsanar, eso sí, evitando los frecuentes usos partidistas y mediáticos.

A pesar de los avances en los mecanismos de registro del absentismo, no exentos de problemas, se mantiene la invisibilidad estadística de un fenómeno socialmente estratificado, con una incidencia muy desigual a lo largo del mapa escolar andaluz. La cuestión no es si el absentismo afecta en nuestros días a algo más o algo menos del 1% del conjunto de los escolares andaluces. El gran problema es que sigue habiendo centenares de establecimientos en Andalucía que, pese a declararse en su día "centros de atención educativa preferente", llevan años acumulando tasas de absentismo que alcanzan las dos cifras, pudiendo incluso hablarse de una preocupante reproducción intergeneracional de estas prácticas anticipatorias de la exclusión social.

Los centros deben diversificar sus actuaciones en función de las distintas modalidades de absentismo que registran, y de las diferentes circunstancias que rodean a cada caso. Una vez más las generalizaciones son odiosas,



pero persiste en muchos centros un tratamiento del problema consistente en "echar balones fuera", sin agotarse a nivel de la institución educativa todas las posibilidades de intervención existentes antes, durante y después de las derivación formal y obligada de los casos a otras instancias. A veces se llega al extremo de no registrar y no denunciar las ausencias de menores que, en los días que asisten a clase, generan especiales problemas de conducta. En otras ocasiones se aplican expulsiones sobre chavales que también arrastran problemas de absentismo, asistiendo confusamente las familias a la devolución de los menores que la propia institución les reclama, y a los que tanto cuesta levantar. Aunque una normativa reciente ha introducido algo de orden en la cuestión, hasta hace poco muchos centros no admitían a chavales de perfil absentista, porque llegaban tarde.

La malla contra el absentismo tejida entre diferentes instituciones también debe mejorar. Por ejemplo, debería haber una mejor coordinación entre centros escolares y centros de salud, a fin de que éstos sean más rigurosos a la hora de distribuir justificantes de faltas por enfermedad. A su vez, en lo que afecta a

Amparo Rubiales

instancias punitivas, se viene actuando demasiado tarde. Abundan las situaciones de casos derivados en el primer trimestre, para los cuales la intervención final de Fiscalía se materializa con el curso finiquitado, lo que intensifica el malestar y la resignación de los docentes, cuyas extendidas críticas a aspectos ineficaces del "protocolo de absentismo" vigente debiéramos tomar más en cuenta. Por otro lado, en comparación a los casos derivados desde los centros, suele resultar pequeño el porcentaje de sanciones aplicadas.

¿Y con las familias que nutren absentistas, qué más podemos hacer? Lo más difícil. No obstante, en la comunidad educativa resulta extendida la necesidad de intensificar y diversificar las intervenciones durante la escolarización primaria, cuando más modificables son ciertos malos hábitos permitidos de los menores, si se presiona, incentiva y conciencia a su vez a los padres. La actuación temprana podría acompañarse de medidas dirigidas especialmente a los casos más recuperables. No basta con una política basada en sanciones, como la consistente en supeditar el cobro de ayudas familiares a la asistencia filial a clases. Medida por lo demás de eficacia limitada: abundan los casos en los que conseguido "el papel de la asistencia" se suspende el pacto hasta una nueva orden, amenaza administrativa, o convocatoria de avudas. Además, el que sean los centros los encargados de expedir estos certificados, jugándose allí las familias ingresos muchas veces vitales, multiplica las fricciones y desconfianzas habituales entre docentes y padres.

Una medida accesible y eficaz es conceder incentivos temporales que posibiliten y favorezcan el interés doméstico por la escolaridad, como se pretende con las nuevas y necesarias becas-salarios dirigidas a potenciar la continuidad escolar concluida la ESO de las capas sociales con mayor abandono. Es muy fácil culpar de todo a "la cultura" de los otros mientras se ignora la frecuente influencia en el absentismo escolar de condiciones sociales como la ausencia familiar de unos mínimos ingresos regulares, o las jornadas laborales interminables de las explotadas madres inmigrantes. Luchemos contra la desigualdad y la exclusión social y ganaremos posiciones en la cruzada contra el absentismo en el sistema educativo andaluz.

MPEZARÉ confesando que no me gustan, por muchas razones, las vacaciones "oficiales", y menos las del verano, eso de que el país casi se paralice me provoca cierta zozobra; me gusta mucho más la vida cotidiana, la encuentro más ordenada y me produce una mayor tranquilidad; seguramente esto se debe a que, entre otras cosas, tengo afortunadamente, un trabajo relativamente flexible que me permite no sufrir el agobio del horario laboral, pero cumplo con el rito -entre otras cosas porque el calor de mi ciudad me impide quedarme en casa-, y voy de vacaciones como todo el mundo... que puede, claro.

Acabo de volver de dos lugares maravillosos: Budapest, la ciudad del Danubio, y Viena, tan extraordinaria como la primera, aunque el mismo río sea en ella más invisible; hemos comprobado "lo dura que es la vida del turista" y, por supuesto, visto monumentos, museos, estatuas, parques, cafés, teatros y tantas cosas bonitas como estas ciudades encierran... se te ensancha el alma y te das cuenta de que donde vives, aunque esté muy bien, no es tampoco lo mejor del mundo; relativizar las cosas no es ninguna tontería.

Sin embargo, hemos comprobado, una vez más, con tristeza, que con las mujeres ha pasado lo mismo en todas partes; por ejemplo, al visitar los museos, -hemos visto muchos y muy bue-



nuevo constatamos como las mujeres hemos estado ausentes de todo lo que ha significado poder, no hemos formado parte del saber, ni del arte, solo había excepciones y eran siempre muy pocas...eso sí, hemos sido modelos para los artistas y consortes de los que han mandado, pero nosotras no hemos sido protagonistas de la historia en ninguna de sus facetas, sólo nos hemos dedicado a la reproducción de la especie y esto lo compruebas hasta en lugares de vasta cultura como son estos dos países centroeuropeos: lo de la desigualdad de las mujeres no ha sido algo excepcional, desgraciadamente, sino universal que todavía subsiste en demasiados lugares y muy arraigado en las costumbres de este nuestro mundo.



Brazos abajo

ENGO delante el librito; Un árbol en lugar de una estatua, se titula. Ese que en febrero, hace ya seis meses, editamos y presentamos un grupo de amigos para reclamar al Ayuntamiento que quitara la estatua de la Plaza de Bibataubín, la estatua que homenajea a Primo de Rivera y más que a él, al fascismo. Esa estatua sombría, tétrica, la de los brazos en alto y las águilas, que afea la ciudad. Esa estatua sobre la que oí exclamar a un joven sevillano desconocido en una reunión pública: ¿¡cómo es posible que Granada tenga una estatua así en pleno centro!?

Pocos días después de la presentación del libro, Lola Ruiz, la concejala de Izquierda Unida, presentó una moción en un Pleno del Ayuntamiento reclamando lo mismo que nosotros y aunque tuvo el apoyo del grupo socialista, el proyecto fracasó: el grupo municipal del Partido Popular se opuso, alegando, como razón para su negativa, que el monumento posee valor artístico y patrimonial.

En días recientes, el asunto de la esta-

tua ha vuelto a ocupar páginas en las noticias de actualidad. La Abogacía del Estado ha presentado un recurso contra el Ayuntamiento de Granada por incumplir la Ley de la Memoria Histórica al no retirar la estatua de la plaza pública. Por su

El Avuntamiento está aún a tiempo de rectificar su postura. Y de retirar la estatua al fascismo que oscurece la ciudad

parte, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada también ha demandado al Ayuntamiento. La Asociación precisa que la colocación del monumento en 1975 vulneró el propio derecho administrativo franquista: no contó con la resolución administrativa necesaria que autorizara su colocación. La ARMH alega además que el monumento no ha sido considerado por la Delegación de Cultura de la Junta un Bien de Interés Cultural, a pesar de encontrarse en una plaza que sí posee esta denominación. Por último, la Asociación ha presentado informes de dos profesores de la Universidad de Granada, especialistas en Arte, que certifican el nulo valor artístico del monumento.

Creo que el Ayuntamiento de Granada está aún a tiempo de rectificar su postura. Y de retirar la estatua al fascismo que oscurece la Plaza de Bibataubín y la ciudad. Debería hacerlo de motu proprio, antes que aparezcan las resoluciones judiciales obligándolo. Sería un modo de sanear su imagen en este oscuro tema. Aunque, si todavía sigue empeñado en no hacerlo, podría al menos optar por seguir la propuesta de Juan Andrés García Román. En "Qué hacer con unas manos", su poema del librito citado, el poeta se inclinaba por el reciclaje: pintar la estatua, añadirle manos o dedos; en fin, desacralizarla, convertirla en otra.